

Resumen

En el presente artículo se propone una aproximación estructural al debate sobre la naturaleza compositiva o prefijal de las construcciones morfológicas con preposiciones, que ilustran ejemplos como *sobrenombre* y *sobrecoste*. Argumentaremos que las preposiciones forman compuestos en las estructuras de modificador-núcleo (*ensambles compositivos*), no así en las estructuras de núcleo-complemento (*ensambles morfeimáticos* como *encumbrar*, *relacionales* como *trasandino* y *lexicalizaciones de sintagma* como *a contracorriente*). Cuestionaremos la validez del análisis de las construcciones con significado gradador, como el mencionado *sobrecoste*, como instancias de prefijación. Propondremos una alternativa basada en el reanálisis desde una aproximación nanosintáctica al sintagma preposicional.

Palabras Clave

Compuesto; prefijo; preposición; reanálisis; locación; grado.

Abstract

In this paper we propose a structural approach to the controversy about the compounded or prefixed nature of morphological constructions with prepositions such as *sobrenombre* and *sobrecoste*. I argue that prepositions behave as compound members in modifier-head structures, but not in head-complement ones such as *encumbrar*, *trasandino* and *a contracorriente*. I question the validity of a prefixal analysis on constructions with degree meaning such as the aforementioned *sobrecoste*. I propose instead a reanalysis-based explanation following a Nanosyntactic approach to the Prepositional Phrase.

Key words

Compound; prefix; preposition; reanalysis; location; degree.

* Esta investigación está financiada por el MINECO (FPU14/01500).

Fecha de recepción: 18/06/2018 - Fecha de aceptación: 07/09/2018 – Fecha de publicación: 21/10/2018



1. Introducción

Una cuestión controvertida para la teoría morfológica es si las construcciones que presentan una preposición como parte de su estructura interna, como las que se muestran en (1), deben ser consideradas compuestos o palabras prefijadas.

(1) *Antesala, convecino, entretecho, contraargumento, sinsentido, sobrenombre, sobresueldo, trastienda*

Partimos de la identificación habitual de compuesto como aquella formación constituida por la unión de dos o más raíces o lexemas (Matthews 1991: 82; Bauer 2003: 46). Una palabra prefijada, en cambio, está formada por la unión de un lexema y uno o varios morfemas –unidades sin significado léxico– que se anteponen a dicho lexema, los denominados prefijos (NGLE 2010: 10.1.1a)¹.

La consideración de las construcciones de (1) como compuestos y no como palabras prefijadas depende, pues, de la consideración de las preposiciones que en ellas aparecen como lexemas².

La distinción entre categorías léxicas y gramaticales ofrece problemas con los miembros menos prototípicos de ambas (Bosque 2015: 29-30). En el caso particular de las preposiciones, sin embargo, es la propia categoría en sí la que presenta dificultades de cara a su adscripción, pues las preposiciones presentan rasgos característicos de ambas.

Como las categorías léxicas, las preposiciones son capaces de regir complementos, asignarles caso y rol temático. Como las categorías funcionales, integran una serie cerrada de elementos y tienen un significado relacional constante, que solo ocasionalmente va acompañado de información de carácter más “léxico”, como la relativa al espacio o a la causalidad (Horno 2002).

Esta situación decanta a algunos autores hacia el tratamiento de las preposiciones como categorías léxicas (Chomsky 1981) y a otros hacia el de categorías funcionales (Zwarts 1997). La bibliografía también distingue de manera habitual entre preposiciones *léxicas*, o aquellas que asignan rol temático como los verbos –*por* y *para* son responsables respectivas de que *María* se interprete como ‘beneficiario’ en *por María* y ‘finalidad’ en *para*

¹ Como señala un revisor anónimo, cabe matizar que en trabajos como Lieber (1992) se considera que los morfemas derivativos, entre ellos los prefijos, son elementos léxicos. Aquí se asume una convencional, aunque evidentemente problemática, distinción entre elementos léxicos como aquellos que tienen contenido conceptual y elementos funcionales como aquellos que carecen de él. En aquellos sufijos y prefijos en español a los que se puede atribuir significado, este se relaciona con nociones generales como “plural”, “diminutivo” o “distancia”, significados que está implicados, precisamente, en diferencias pertinentes desde el punto de vista gramatical. La diferencia entre el significado gramatical y conceptual es evidente, si pensamos en la irrelevancia para la gramática del español de aquello que opone a “jirafa” de “yegua” (tener o no manchas).

² Nuestro estudio se limita al análisis de construcciones como las de (1), que contienen preposiciones sincrónicamente activas en la sintaxis del español. La distinción entre composición y prefijación para formaciones como *antisistema* o *posguerra* requiere del empleo de criterios alternativos a los que se manejarán aquí. Remitimos, para su consulta, a los trabajos de Martín (2005) y Serrano (2002), entre muchos otros.

María–, y preposiciones *funcionales* como *de*, que no parece asignar rol temático en contextos como *La queja de María* –pues *María* recibe su rol de ‘agente’ del verbo nominalizado *quejarse*–.

Es necesario subrayar, no obstante, que las propiedades que caracterizan a las preposiciones en la sintaxis, que son las que justifican su condición de categorías léxicas o funcionales en las referencias citadas, no pueden siempre aplicarse a las construcciones de (1). Por poner un solo ejemplo, *vecino* en *convecino* no recibe rol temático por parte de la preposición *con*. Necesitamos, por tanto, manejar criterios alternativos a la hora de decidir si las preposiciones en las construcciones de (1) tienen carácter léxico o funcional. Es más, cabe plantearse si las propiedades que los elementos de (1) presentan justificarían su adscripción a una categoría diferente a la de preposición, es decir, si nos encontramos únicamente ante formas u exponentes de preposiciones que deban reconsiderarse como miembros de otras clases de palabras, como los adverbios o las partículas –en la tradición gramatical anglosajona–.

En la bibliografía morfológica es común encontrar reticencias a la consideración de las preposiciones como constituyentes compositivos, aunque el punto de partida suele ser la consideración de las preposiciones como categorías léxicas. En esta línea de trabajo, se incide en ciertas propiedades que las preposiciones adquieren o pierden en estructuras como las de (1) para justificar su transformación en categorías funcionales, es decir, en prefijos.

Uno de los trabajos más ilustrativos de esta postura es el de Rainer y Varela (1992:122). Así, aunque los autores reconocen que las preposiciones cumplen los criterios que proponen para identificar compuestos, consideran que deben ser incluidas en la prefijación por las razones siguientes: en primer lugar, presentan sinónimos prefijales (*sobreabundar/superabundar*); en segundo lugar, los compuestos de núcleo a la derecha son escasos en español; en tercer lugar, existen preposiciones que ya son prefijos (*entre* en *entreabrir*, no así en *entreplanta*). Debe notarse, sin embargo, que los dos primeros criterios apoyan su postura solo de manera indirecta, así como el hecho de que la validez del tercero dependa de la preconcepción de *entreabrir* como palabra prefijada.

En general, la bibliografía se apoya en los aspectos semánticos y distribucionales de cara a la consideración de las construcciones de (1) como prefijadas. Semánticamente, la significación de las preposiciones ejemplificadas en (1) es similar a la de clases ampliamente representadas de prefijos, como la de los *prefijos locativos* (*infra-*, *sub-*, *intra-*) o los *prefijos cuantificadores y gradadores* (*multi-*, *hiper-*, *cuasi-*) (Varela y Martín 1999). Desde el punto de vista distribucional, observamos en (2a) que tanto preposiciones como prefijos presentan distribución *heterocategorial* o con bases de diferentes categorías léxicas. Así, encontramos que *sobre* se adjunta a sustantivos, adjetivos y verbos consecutivamente en (2a), al igual que el prefijo *extra* en (2b). Este criterio, sin embargo, no debería excluir necesariamente a (2a) de la composición, pues entre los constituyentes compositivos también es posible encontrar distribución heterocategorial (2c).

- (2) a) Sobrecama, sobrenatural, sobreactuar
b) Extrarradio, extracomunitario/extrafino, extralimitarse
c) Balonmano, manivacío, maniatar

De hecho, la distribución heterocategorial no es tanto una propiedad intrínseca de la prefijación como lo es de las categorías semánticas que los prefijos lexicalizan (cuantificación, locación): en (3a) se muestra cómo los sufijos como *-ón*, que aportan un valor semántico aumentativo/intensivo afín al de los prefijos cuantificadores, operan sobre varias categorías, al igual que los cuantificadores oracionales (3b). En (3c) y (3d) se muestra la heterocategorialidad de los elementos locativos, oscilando entre usos adverbiales, adjetivos, preposicionales e incluso conjuntivos, funciones que dependen de la categoría del constituyente al que se ensamblan.

- (3) a) Culebrón, facilón, mirón
 b) Tengo mucho sueño/Viene mucho/Es mucho grande (en el español de Aragón)
 c) No hables tan bajo/Está bajo de moral/Lo dejaron bajo arresto
 d) Hasta las narices/ Hasta le costaba esfuerzo saltar.

Hasta ahora, hemos visto alguno de los argumentos favorables al tratamiento de las preposiciones como prefijos. Entre los inconvenientes de dicha consideración, destacan algunos aspectos de su comportamiento sintáctico. La bibliografía sobre prefijos atribuye a estos la función sintáctica de modificadores o adjuntos. De este modo, el comportamiento de la preposición *sobre* en *sobrealimentar* 'alimentar en exceso' sería el de un adjunto, por lo que no habría inconveniente para hablar de prefijación, como tampoco lo habría en el caso de *sobrecoste*, que puede entenderse como un 'coste añadido', en cuyo caso *sobre* tendría el valor de un modificador como *añadido*. Sí hay inconveniente, sin embargo, en casos como *sobrenatural*, que no se puede entender como 'excesivamente natural' o, más claramente, en casos como *sobrecama*, que es aquello que se coloca *sobre una cama* (la colcha) y no una cama de más. Tanto en *sobrenatural* como en *sobrecama*, una interpretación posible es que *sobre* actúa como núcleo de las construcciones. Algunos autores incorporan la distinción entre prefijos-núcleos y prefijos-modificadores (Gràcia y Azkarate 2000), solucionando este potencial problema.

El presente artículo surge de la discrepancia con la idea de que los criterios mencionados hasta ahora (clase semántica, distribución heterocategorial y condición de modificador o adjunto) justifiquen la consideración de las preposiciones sincrónicamente activas en la sintaxis del español, que constituyen nuestro objeto de estudio, como prefijos/categorías funcionales. Mas concretamente, los criterios citados no nos permiten descartar el tratamiento de las construcciones de (1) como compuestos, o de las preposiciones que en ellas aparecen como lexemas. Asimismo, consideramos que se requiere de criterios adicionales para justificar el carácter funcional de otras construcciones con preposiciones.

En primer lugar, revisaremos una serie de estructuras donde participan preposiciones que no pueden considerarse compuestos, a las que haremos referencia como *ensambles morfológicos* (*aterrizar*), *ensambles relacionales* (*contranatural*) y *lexicalizaciones de Sintagma(s)* (*a contracorriente*). Con *ensamble* (en inglés, *merge*) se hace referencia a la operación sintáctica mínima mediante la cual se construyen estructuras. Estas tres estructuras, a diferencia de la de los ejemplos de (1), pueden excluirse de la controversia en torno a la distinción entre compuesto y palabra prefijada al hacer uso de categorías funcionales en su proyección o tener un origen sintagmático.

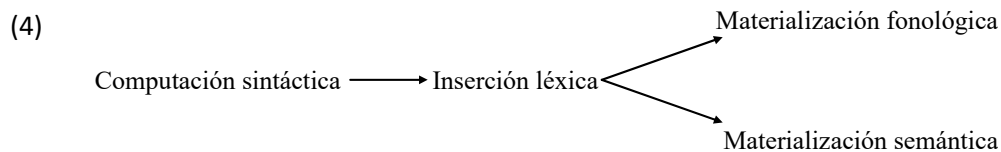
En segundo lugar, en el apartado tercero, se expondrán una serie de argumentos para apoyar el tratamiento de las preposiciones que aparecen en los ejemplos de (1) como constituyentes compositivos. Trataremos de demostrar que ninguna de estas preposiciones (*ante*, *con*, *contra*, *entre*, *sobre* y *tras*) se comporta como un núcleo de tipo locativo o aspectual, funciones que sí asumían las preposiciones en las estructuras analizadas en el segundo apartado. Adicionalmente, se expondrán una serie de razones por las que el comportamiento de las preposiciones en compuestos y palabras prefijadas no guarda correlato con la oposición en la sintaxis oracional entre preposiciones léxicas y funcionales.

En relación con esta última idea, nuestro tercer y último propósito, que se desarrolla en el apartado cuarto, es cuestionar la idea de que construcciones como *sobrecoste* son palabras prefijadas que se crean como consecuencia de la gramaticalización de elementos de valor locativo (*sobre* en *sobrenombre*). Nos posicionaremos de manera favorable al tratamiento de ambos casos como compuestos. Propondremos que un proceso de *reanálisis* produce el tránsito de las preposiciones de núcleos a modificadores del sustantivo, así como su posibilidad de adquirir valor gradador como consecuencia del mismo³. Esta manifestación de cambio lingüístico está estructuralmente limitada a SSPP con propiedades sintácticas específicas, que concretaremos tomando como punto de partida la propuesta nanosintáctica de Romeu (2014). Definimos *reanálisis*, siguiendo a Harris y Campbell (1995), como aquel cambio que provee de una segunda estructura a un elemento léxico preexistente. Se realiza una aproximación sincrónica al proceso, en la línea de Mendivil (1999).

2. Propuesta de tipología de estructuras con preposiciones

La posibilidad de que una preposición como *sobre* pueda aparecer en distintos tipos de estructuras, que es una asunción de importancia clave para nuestro análisis, se puede formalizar de diferentes maneras. Podríamos optar por enumerar una lista de todos los contextos donde aparece la entrada léxica *sobre*. Podríamos representar entradas léxicas *homófonas* para cada uno de sus usos. Existe una tercera vía, en la que las estructuras se construirían de manera previa a la introducción de las preposiciones. De este modo, *sobre* podrá aparecer en estructuras diferentes, a condición de que sea capaz de lexicalizar los rasgos relevantes de cada una de ellas –por ejemplo, si la estructura contiene rasgos verbales, no se elegirá *sobre*, sin vocal temática, sino *sobr(a)*–. Esta aproximación está normalmente vinculada a modelos de gramática similares al de (4):

³ Es necesario matizar que es incorrecto desde un punto de vista diacrónico concebir construcciones como *entreabrir* como palabras prefijadas por ser el resultado de la gramaticalización de construcciones con preposiciones. Como nota García Sánchez (2016; 2017), los usos como modificadores de *ante* o *sobre* en palabras complejas preceden a su incorporación a la gramática del español como preposiciones.



En (4) se representa la relación entre los componentes de la gramática conforme a su orden de participación. La figura representa la idea de que la sintaxis construye estructuras (con rasgos abstractos) y que, solo posteriormente, el léxico contribuye los aspectos arbitrarios de las unidades lingüísticas, esto es, su información fonológica y conceptual. Esta visión de la gramática es común a los modelos Neoconstruccionistas, uno de cuyos precursores es Sproat (1985). Este autor ya se opone a la consideración del léxico como un componente provisto de reglas específicas de formación de palabras: “Special principles presumably apply to noun phrase structure, yet no one, I suspect, would be willing to argue that there is a separate noun-phrase component in the grammar. Why should it be any different for words?” (Sproat 1985: 75). El autor concluye que, una vez separados los aspectos sintáctico y morfofonológico de la formación de palabras, se pierde toda necesidad de considerar el léxico como algo más que un repositorio de formas (Sproat 1985: 486).

Unos años después estas ideas se consolidan en el modelo conocido como *Morfología Distribuida*. Halle y Marantz (1993) proponen un modelo de gramática en el que la morfología y la fonología se consideran *post-sintácticas*. Así, una vez que las piezas del léxico se han insertado en la estructura sintáctica, la Morfología aplica sus reglas para hacer estas entradas léxicas legibles en el componente fonológico; la aplicación de las reglas morfológicas no se produce, pues, en el componente léxico, sino sobre la propia estructura sintáctica, procediendo por *ciclos* (fragmentos de estructura sobre los que las reglas morfofonológicas se aplican). La propia *inserción léxica* es una operación con consecuencias morfofonológicas: puede regular, por ejemplo, la aparición de un morfema regular de pasado en inglés (*start + ed = started*) sobre una forma derivada mediante reglas fonológicas de *reajuste* (*break → broke*).

El problema de la Morfología Distribuida es que el aparato de reglas morfofonológicas (*fusión, fisión, obliteración, etc.*) es altamente irrestricto y permite tanto la desaparición de rasgos sintácticos como la modificación impredecible del exponente léxico que materializa dichos rasgos. Su principal aportación radica en la consideración de que la estructura interna de las palabras se integra de los mismos elementos (rasgos) que la de los sintagmas. Se prescinde, pues, de la morfología como componente formador de palabras (Halle y Marantz 1993: 166), pues existe un único componente capaz de generar estructuras de diferentes niveles de complejidad, y dicho componente es el sintáctico.

Dentro de los modelos neoconstruccionistas, la *Nanosintaxis* (Starke 2009) presenta una concepción de la relación entre sintaxis y fonología diferente a la de la Morfología Distribuida, pues prescinde del componente morfofonológico de reglas y reubica en el momento de la *inserción léxica* todos los fenómenos fonológicos con relevancia morfológica. Para ello la Nanosintaxis cuenta con una inserción léxica más laxa que la Morfología Distribuida, asumiéndose la hipótesis de *Lexicalización de Sintagma*: al contrario que en la Morfología Distribuida, la inserción de un exponente léxico no se produce necesariamente sobre las posiciones de núcleo sintáctico o

los nudos *terminales*, sino sobre fragmentos de estructura sintáctica (por ejemplo, conjuntos de núcleo y modificador) denominados nudos *no-terminales*. Esta idea es fundamental para nuestra propuesta de reanálisis en el cuarto apartado.

Al carecer de reglas morfofonológicas de reajuste, la Nanosintaxis predice en mayor medida la tendencia al *isomorfismo*, o a que la manifestación fonológica de las estructuras lingüísticas en aspectos como el orden de constituyentes guarde correspondencia con la configuración sintáctica, una idea que aparecía formulada en Baker (1985) como *el principio del espejo (the Mirror Principle)*.

El modelo nanosintáctico, en resumen, se diferencia de otros modelos neoconstruccionistas al prescindir de la morfología, no solo como formadora de palabras, sino también como componente reestructurador de las estructuras sintácticas de manera previa a su materialización fonológica. En su lugar, la Nanosintaxis confía esta tarea a la propia inserción del léxico. Adicionalmente, este modelo, gracias a la posibilidad de insertar exponentes léxicos sobre “sintagmas”, permite concebir un léxico integrado por unidades de mayor tamaño que las “raíces sin categoría” habituales en otros modelos neoconstruccionistas. Que el léxico del español almacene unidades mayores que dichas raíces es necesario, dado que elementos con una misma raíz (*cesto/cesta, regentar/regir/reinar, dependiente/dependienta*) se relacionan con conceptos distintos, pese a que elementos funcionales como las vocales temáticas no poseen, en teoría, propiedades que pudieran alterar el contenido semántico de las raíces.

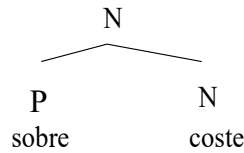
Cerrando este inciso teórico, ejemplificamos y ponemos nombre a los diferentes tipos de estructuras donde pueden insertarse preposiciones. Todas ellas forman parte del estudio morfológico tradicional (sea en composición, prefijación o parasíntesis), aunque, hasta donde tenemos noticia, no se habían abordado desde una perspectiva conjunta y con el propósito que nos atañe. Explicaremos sus particularidades y ofreceremos ejemplos para cada una de ellas. El análisis detallado del tipo de rasgos sintácticos que configuran los *ensambles compositivos* en concreto se efectuará en el cuarto apartado, por motivos de coherencia expositiva.

- (5) Figura 1. Relación de estructuras sintácticas en la que participan las preposiciones. La figura ejemplifica los ensambles compositivos de figura (*sobrecoste* en 5a) y de fondo (*antetemplo* en 5b), el ensamble morfemático (*encumbrar* en 5c), el relacional (*trasandino* en 5d) y la lexicalización de sintagma (*a contracorriente* en 5e)⁴.

⁴ El objetivo de este apartado es aportar una visión sistemática de la diversidad estructural, por lo que las figuras en (5) se desarrollan en sus aspectos más generales. Queda pendiente el desarrollo de aspectos más concretos, por nombrar alguno de ellos, cómo representar que la interpretación de *encumbrar* ‘poner a alguien en la cumbre’ exige una proyección nominal definida (**poner en cumbre*), al igual que *alunizar* (**llegar a Luna*). Intuimos que, en el primer caso, influye el carácter inalienable de *la cumbre* –de una montaña– y, en el segundo, la condición de referente único de *la Luna*.

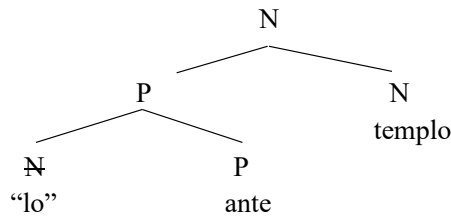
a. ENSAMBLE COMPOSITIVO DE FIGURA

SOBRE COSTE



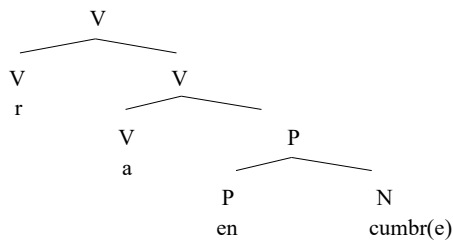
b. ENSAMBLE COMPOSITIVO DE FONDO

ANTETEMPLO



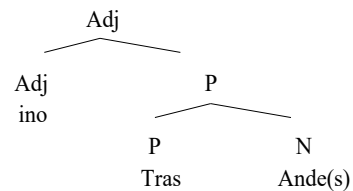
c. ENSAMBLE MORFEMÁTICO

ENCUMBRAR



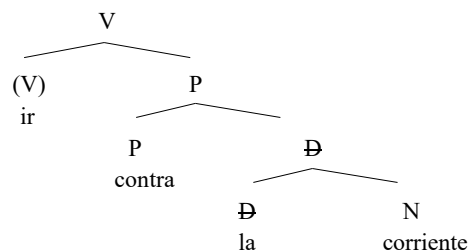
d. ENSAMBLE RELACIONAL

TRASANDINO



e. LEXICALIZACIÓN DE SINTAGMA

IR CONTRA CORRIENTE



2.1. Ensamble morfológico, ensamble relacional y Lexicalización de sintagma

Empezamos con el comentario de aquellas estructuras que no ofrecen problemas para la delimitación entre prefijación y composición en español.

La primera de las estructuras corresponde al *ensamble morfológico*. Nos referimos a formaciones tradicionalmente consideradas parasintéticas como las de (6) –los verbos no existen fuera de la construcción prefijada (**cumbrar*), a diferencia de lo que ocurre en los *ensambles compositivos* como (*contra*)*decir*–. En esta estructura, la preposición y el nombre forman un constituyente (*en + cumbre*) que introduce, como las glosas revelan, el estado resultante de un proceso de cambio o movimiento que afecta a uno de los participantes del evento verbal, –p.e., *un avión llega a tierra* como consecuencia del proceso de *aterrizar*, afortunadamente–. Los prefijos preposicionales en estos verbos identifican núcleos funcionales de naturaleza aspectual, como *Resultado* (Ramchand 2008), que toma como su sujeto a los participantes de un evento tras haber experimentado cambios como consecuencia de un proceso. En la obra de Ramchand se argumenta de manera sólida a favor de su naturaleza funcional, visión que asumimos. Como consecuencia, su tratamiento como compuestos es inviable, al haber únicamente un lexema en las construcciones.

- (6) *aterrizar*, *encintar*, *encabritar*, *devaluar*
'en tierra' 'con cintas' 'como cabrito' 'sin valor'

La segunda de las estructuras, el *ensamble relacional*, no hace un uso especialmente productivo de las preposiciones, a diferencia del *ensamble morfológico*. Así, aunque estas aparecen en las construcciones de (7a), apenas hay más ejemplos que los citados, mientras que las construcciones con exponentes de antiguas preposiciones grecolatinas como los de (7b) son muy numerosas. Aunque estas no forman parte de nuestro objeto de estudio, las usamos para ilustrar las propiedades de este tipo de ensamble.

- (7) a) *Sobrenatural*, *contranatural*, *antediluviano*, *trasandino*
b) *Transoceánico*, *postraumático*, *suprarrenal*, *subacuático*, *infrasónico*

Desde el punto de vista semántico-estructural, *ante* o *post* son predicados locativo-temporales que se ensamblan a nombres (*diluvio*, *trauma*) de manera previa a la adjunción del sufijo (*-ano*, *-ico*) que da lugar a un adjetivo relacional⁵. Dicho sufijo es una pieza independiente e indispensable del ensamble de la construcción (**trasande* y **subacua* son palabras mal formadas en español; *contra natura* es un sintagma bien formado). No nos encontramos, pues, con una estructura integrada por dos lexemas (compuesto), sino por uno –o dos, si se prefiere– lexemas y un morfema relacional.

⁵ Por más que la segmentación fonológica pueda favorecer otra alternativa de segmentación, esta no es relevante en un modelo neoconstruccionista, dado que la materialización fonológica se produce después de la construcción de la estructura que se interpreta semánticamente.

La tercera y última de las estructuras inambiguas es *lexicalización de sintagma*. Esta estructura no es, *stricto sensu*, una formadora de palabras, pues hace referencia a sintagmas que, tras experimentar una serie de cambios formales, como la desaparición de los determinantes en el complemento de la preposición, acaban confluyendo formalmente con los *ensambles compositivos*, pero sin asimilarse a ellos. Nos referimos a ejemplos como los de (8).

(8) *Sinvergüenza, entreguerras, anteayer, sobretodo, sinpa, pormenor*

En las *lexicalizaciones de sintagma* siempre es posible recrear un sintagma fuente, algo que no siempre es posible en los verdaderos ensambles compositivos como *convecino* (no = **con el vecino*); a veces se pueden rastrear los cambios formales del sintagma en la historia de la construcción consultado los corpora diacrónicos. En el *ensamble compositivo* no existe este tipo de variación. Las preposiciones en *lexicalizaciones de sintagma* aparecen muy esporádicamente en construcciones morfológicas y/o lo hacen con el mismo significado que en sus potenciales SSPP-fuente, lo que no ocurre, como veremos, en los *ensambles compositivos*. Creemos que ejemplos como los de (8) encajan en esta categoría. En línea con Lieber y Scalise (2006), asumimos que la *lexicalización de sintagma* es un procedimiento de creación léxica diferente al de composición, *stricto sensu*.

Tanto Korneld y Saab (2003) como Kornfeld (2004: 190-196) desarrollan un análisis alternativo a la *lexicalización de sintagma*. En sendas propuestas se ofrecen soluciones sintácticas a la ausencia de determinantes en los términos preposicionales y a la categoría nominal resultante de las construcciones, que permiten diferenciar a sintagmas como *sin el sentido* de “núcleos complejos” como *sinsentido*. No obstante, en estas propuestas se unifica el análisis de todas las construcciones con preposiciones léxicas susceptibles de incluirse en la composición, pero esta unificación no es deseable por dos razones: en primer lugar, porque preposiciones como *sin* y *por* no entran en la alternancia entre ensambles compositivos *de fondo* y *de figura*. En segundo lugar, porque ambas carecen de rasgos locativos específicos como *Región* y *Partes axiales* (Romeu 2014), que sí presentan en común las preposiciones locativas que aparecen en los *ensambles compositivos* que analizaremos en las páginas siguientes.

A continuación, en 2.2., vamos a presentar las estructuras problemáticas para la distinción entre composición y prefijación, a las que, haciendo explícito nuestro posicionamiento teórico, hemos denominado *ensambles compositivos*.

2.2. Ensamble compositivo

2.2.1. Ensamble compositivo de figura

Con este nombre aludimos a una estructura donde podemos identificar un núcleo semántico y categorial de la construcción, situado a la derecha. Así, un *anteproyecto* es un tipo de *proyecto*, núcleo semántico de la construcción. Igualmente, al ser *infraestructura* un sustantivo de género femenino, como su núcleo *estructura*, *infraestructura* es una construcción categorial y morfológicamente endocéntrica (9). Es necesario advertir al lector de que en las glosas de los ejemplos no se recoge literalmente el significado de la construcción, sino que

se selecciona un adjetivo que recoge aproximadamente el valor de las preposiciones para hacer visible su interpretación como modificadores.

- (9) Antefoso, contrapuerta, contracarril
‘foso delantero’ ‘puerta secundaria’ ‘carril adyacente’
Entretalla, traspatio, sobrenombre
‘talla intermedia’ ‘patio trasero’ ‘nombre distintivo’

Como las glosas pretenden visibilizar, nos encontramos ante una estructura sintáctica típica, integrada por un modificador y un núcleo. Como ya mantiene Marchand (1969), esta estructura es indistinguible de aquella que da lugar a palabras prefijadas como las de (10), sea con prefijos cuantificadores (10a), gradadores (10b), adjetivos (10c), locativos/temporales (10d) o de *incidencia argumental* (10e) (Felíu 2003).

- (10) a) monotema, tripartición, poliamor
b) semicurado, hipersensible, pseudocopulativo
c) minicadena, macroconcierto, microclima
d) subteniente, superhombre, ultracorrección
e) precocinado, postventa, superestrato, subtítulo, infraestructura
f) copiloto, autopase, interacción

Pese a que no hay criterios sintácticos que nos permitan argumentar si *macroconcierto* es una palabra compuesta o prefijada, es decir, si *macro* debe ser interpretado como un lexema o una categoría funcional, la consideración de estas construcciones como prefijadas parece razonable, no solo porque atribuir un carácter funcional a elementos como cuantificadores o gradadores es plausible, sino por la marcada escasez de compuestos indiscutibles con modificadores nominales antepuestos en nuestra lengua (*librepensador*, *pequeñoburgués*, *gentilhombre*). Hay unos pocos modificadores que son muy productivos (*neoconservador*, *teleconferencia*, *maleducado*) y son considerados prefijos con frecuencia. En contrapartida, veremos en el próximo apartado que sí hay razones de peso para argumentar que las preposiciones en (9) son constituyentes compositivos.

2.2.2. Ensamble compositivo de fondo

Como se anticipaba en la introducción, uno de los problemas teóricos de asimilar las preposiciones que aparecen en construcciones como las de (9) a la prefijación es que estas aparecen en una distribución alternativa y con una interpretación diferente, como en (11). Así, un *antetemplo* no es un tipo de *templo*, sino un pórtico; el *contraveneno* no es un veneno, sino su antídoto, etc. Para obtener estas interpretaciones, necesitamos –en principio– que la preposición se comporte, no como un modificador, como ocurría en (9), sino como el verdadero núcleo de la construcción, pues si el *antefoso* era el ‘foso delantero’, el *antetemplo* es ‘aquello que está ante el templo’, la *contracancha* ‘el pedazo de terreno que está contra la cancha’, etc. Este es el análisis que elaboran Gràcia y Azkarate (2000).

(11) *Antetemplo* ‘pórtico’, *contracancha* ‘terreno’, *contraveneno* ‘antídoto’, *entresuelo* ‘piso’, *trastienda* ‘cuarto’, *sobrecama* ‘colcha’

En otro de los trabajos de referencia sobre el tema, sin embargo, Fábregas (2010) considera que las preposiciones temporales y locativas en (9) y (11) no son en ningún caso los núcleos de la estructura, sino modificadores que, como *ante* en los ejemplos que citamos a continuación, modifican indistintamente a la *figura* de la relación locativa (la entidad que se va a ubicar) –*antefoso* es el *foso* delantero (9)– o a su *fondo* (la entidad que se usa como referencia para ubicar a la figura) –*antetemplo* es lo que está ante el *templo* (11)– (Romeu 2014:45).

Aceptando esta línea de análisis, presentábamos en (5b) una variante mínima de la estructura de *ensamble compositivo*, a la que denominábamos *ensamble compositivo de fondo*. En ella, los exponentes preposicionales mantienen su condición de modificadores, pero, a diferencia de lo que ocurre en la formalización de *sobrecoste* en (5a), concebida para los casos de (9), los modificadores no funcionan como los modificadores habituales en la prefijación –*tripartición* = ‘partición triple’–, sino como aquellas construcciones en las que el modificador introducen su complemento como argumento, como lo hace *resistente* en *planta resistente al frío*. El exponente preposicional implica también a una figura –el equivalente a *planta*–; no obstante, el compuesto se forma por su ensamble con el fondo de la relación –el equivalente a *frío*– y la figura no es léxicamente recuperable en los casos de (11) –*el pórtico* que está ante el *templo*–. Si fuera recuperable, de hecho, la construcción ya no tendría las características de un compuesto, sino de un sintagma (*lo ante el templo*).

Mantener la condición de modificadores de las preposiciones permite explicar por qué, pese a la exocentricidad semántica de construcciones como *antetemplo*, el sustantivo actúa como núcleo a efectos de la asignación de género (*el antetemplo*, *la contracancha*). Esto sucede también en otros compuestos con una estructura de modificador-núcleo que no son semánticamente endocéntricos, como es el caso de (*el ferrocarril* ‘tren’ o (*un helipuerto* ‘pista de aterrizaje’)⁶.

En apoyo de esta propuesta, tanto las figuras como los fondos son recuperables cuando la estructura de *ensamble compositivo* tiene un núcleo verbal (12). Los pares de construcciones de (12) visibilizan los paralelismos entre los modificadores en compuestos como *anteponer* y los que aparecen en oraciones como *poner delante de...* Las figuras aparecen subrayadas y los fondos en cursiva⁷.

(12) *Anteponer*: Antepuso sus intereses personales a los familiares.

Puso sus intereses personales delante de los familiares.

⁶ Estructuras de modificador-núcleo con adjetivos, como *el purasangre* y *el mediapunta*, sí son morfológicamente exocéntricas. Creemos que en estas construcciones, al igual que en aquellas como *los sinpapeles* o *un antisistema*, las propiedades morfológicas de la construcción sí deben ser explicadas recurriendo a un núcleo sustantivo elidido (*caballo*, *jugador*) (Kornfeld 2004). En nuestra propuesta serían consideradas *Lexicalizaciones de Sintagma*, siendo un argumento a favor la presencia de concordancia entre adjetivo y nombre en el interior del compuesto.

⁷ No incluimos aquellas preposiciones etimológicas como *anti* o *trans* que se adjuntan solo con verbos clásicos (*propiciar*, *anticipar*, *transmitir*).

Traspasar: *Traspasó la pared con la espada.*

La espada pasó a través de la pared.

Entresacar: Finalmente entresacó alguna verdad de sus palabras.

Finalmente saco de entre sus palabras alguna verdad.

Los emparejamientos del tipo de (12) revelan que la interpretación de los exponentes preposicionales en los *ensambles compositivos* está más próxima a la de ciertos complejos (*delante de, a través de, de entre*) que a las verdaderas preposiciones (*a, ante, bajo...*).

Ello nos da pie para desarrollar, en el siguiente apartado, la idea de que las preposiciones no se comportan sintácticamente como preposiciones/núcleos de SSPP en los *ensambles compositivos* –lo que explica indirectamente por qué ni los compuestos “semánticamente endocéntricos” como *entretalla* ni los “semánticamente exocéntricos” como *antetemplo* se adscriben a la categoría preposición o se comportan como SSPP, sino a la categoría nombre, siendo SSNN–. En su lugar, propondremos que dichas preposiciones han sido *reanalizadas* como modificadores, idea que se desarrollara en el cuarto apartado. Previamente, a continuación, argumentamos por qué no hay núcleos preposicionales en los *ensambles compositivos*.

3. De por qué no aparecen núcleos preposicionales en compuestos

Si observamos detenidamente los ejemplos recogidos entre (9) y (12), las preposiciones españolas que aparecen en *ensambles compositivos* son únicamente *ante, con* –en palabras como *convecino*– *contra, entre, sobre* y *tras*. *Sin* y *por* hacen aparición en *lexicalizaciones de sintagma* (*la sinhueso, los pormenores, etc.*) y derivados sobre compuestos (*pardiosero, sinsombrerismo*), pero no en *ensambles compositivos*.

Entendemos que la lógica de la consideración de formaciones como *contracarril* como compuestos podría ser la siguiente: dada la distinción entre preposiciones *léxicas* y preposiciones *funcionales*, y siendo la composición la unión de dos lexemas, las preposiciones léxicas harían aparición en compuestos, mientras que las funcionales no. Dicho esto, es cierto que *ante, con, contra, entre, sobre* y *tras* se consideran preposiciones léxicas (Fernández Lagunilla y Rebollo 1995), pero nos llama la atención la ausencia de gran parte de las demás, como *desde, hasta, hacia, para*⁸ o *por* –que solo aparecen en *lexicalizaciones de sintagma*–.

¿Qué es distintivo de las preposiciones que aparecen en los *ensambles compositivos*? Fábregas (2010: 56-58) apunta a que solo encontramos como modificadores en compuestos aquellas preposiciones que introducen modificadores del nombre –las de (13a) frente a las de (13b)–:

(13) a) *el puente sobre el río Kwai, una película contra Andreotti, un vampiro ante el espejo, un puente entre Brooklyn y New York, el hombre tras la cámara*

⁸ La única lexicalización que se nos ocurre con el *para* romance (no el de *paranormal*) es *parabienes*.

b) *el puente para Brooklyn, *el puente desde New York, *el puente hacia Brooklyn *el puente hasta Brooklyn *el túnel por New York

Es posible que estos hechos distribucionales estén relacionados. Aunque queremos señalar que la lista que se ofrece es demasiado amplia, al incluir los modificadores *bajo* (*el jardín bajo tu ventana*) y *sin* (*un libro sin tapas*): *sin* solo aparece en *lexicalizaciones de sintagma* y *bajo* en compuestos como *bajorrelieve* y *ensambles relacionales* como *bajoaragonés*. En dichas construcciones *bajo* se opone como adjetivo –y no como preposición– a *alto* (*altorrelieve*, *altoaragonés*). Precisamente por ello, en nuestra opinión, *bajo* representa de manera más explícita que ninguna otra preposición lo que ocurre cuando una preposición actúa como modificador, pues *bajo* ya se adscribe en a la categoría léxica modificadora de sustantivos por excelencia, el adjetivo, (concordando con el sustantivo, como se desprende de casos como *bajamar* y *bajacaliforniano*).

A la observación de Fábregas quisiéramos añadir las siguientes. En primer lugar, *para*, *desde* y *hacia* son unidades morfológicamente complejas (por + a, de + ex + de; faz +a), observación típica en los estudios etimológicos de dichos elementos (Coromines, 1990). *Ante*, *con*, *contra*, *entre* y *tras* son simples, pero es fácil comprobar que las versiones morfológicamente complejas de estas (*delante*, *¿para con?*, *en contra*, *dentro*, *atrás*) no forman parte de *ensambles compositivos*. Podríamos concluir que una condición para participar en *ensambles compositivos* es ser una preposición morfológicamente simple. Planteamos la hipótesis, con la intención de que sea desarrollada en trabajos futuros, de que una preposición morfológicamente compleja presentará más dificultades para reanalizarse como categoría léxica que una simple.

En segundo, lugar, las preposiciones que no participan en los *ensambles compositivos* (*para*, *desde*, *hacia*, *hasta*, *por*, etc.) son exactamente las mismas que, junto a aquellas que identificamos en los *ensambles morfológicos* (*a*, *en*), codifican información aspectual en los predicados donde aparecen (Minguell 2009: 7-8) –introducen experimentantes de procesos, elementos que han adquirido una propiedad como resultado de estos, etc.–. Al comportarse como núcleos funcionales aspectuales, quedarían, en principio, excluidas de la composición.

En último lugar, podría decirse que las preposiciones poseen usos léxicos y usos funcionales, en cuyo caso, la expectativa sería que los usos léxicos prototípicos de cada una de ellas aparecieran en los *ensambles compositivos*. En (14) podemos comprobar que esto no es así. Notamos que *sobre* en el *ensamble compositivo* nunca introduce el asunto del predicado, el que es su uso léxico prototípico en la sintaxis (14a); *entre* tampoco introduce participantes (14b) o *con* coparticipantes, uso mucho más habitual que el de *convecino*. Finalmente, *contra* tampoco introduce oponentes (14d). Por si no fuera poco, podemos comprobar en la columna de la derecha de (14) que aparecen exponentes especializados (*inter-*, *co-* y *anti-*) sustituyendo a las preposiciones para expresar dichos valores.

(14) a) *sobreguerra/sobre la guerra

b) *entreamigos/entre varios amigos

c) *conperros/con los perros

d) *contraministro/contra el ministro

interministerial/entre ministerios

copiloto/con el piloto

anti-islamista/contra el islamismo

En conclusión, consideramos que *ante, con, contra, entre, sobre y tras* no son núcleos preposicionales cuando participan en *ensambles compositivos*, sino modificadores o adjuntos. Es posible encontrar núcleos preposicionales en otras construcciones, como las *lexicalizaciones de sintagma*, lo cual no es sorprendente, dado que en estas construcciones aparecen todo tipo de clíticos: conjunciones, pronombres, etc. (*correveidile, nomeolvides*).

Antes de dar paso al siguiente apartado, hagamos balance de lo visto hasta ahora.

En 2.1. presentábamos tres estructuras, el *ensamble morfológico (ensombrecer)*, el *ensamble relacional (trasalpino)* y la *lexicalización de sintagma (porfa)*. Estas formaciones se generan en una estructura diferente a la de *ensamble compositivo*, bien por la participación de categorías funcionales, bien por su naturaleza sintagmática original.

En 2.2. presentábamos el *ensamble compositivo*, una estructura similar a la que acoge a la mayor parte de las construcciones representativas de la prefijación. Las construcciones con preposiciones que se ajustan a esta estructura (*entretalla*), así como las que aparecen en la estructura alternativa de *ensamble compositivo de fondo (sobrecama)*, no se comportan sintácticamente como núcleos preposicionales, conclusión que se ha alcanzado en el apartado 3 tras analizar las diferencias que estas presentan respecto a las preposiciones que encabezan los SSPP convencionales. Dichas diferencias nos inclinan hacia su consideración como constituyentes compositivos (categorías léxicas)⁹.

A continuación, ejemplificaremos, con el análisis de *sobre*, el marco estructural en el que puede circunscribirse el tránsito de usos nucleares a usos no-nucleares de las preposiciones. Nuestra propuesta combinará una aproximación nanosintáctica al sintagma preposicional con la postulación de un proceso de *reanálisis*.

4. El reanálisis de un sintagma preposicional como sintagma nominal modificado

Una asunción bastante consolidada en la bibliografía morfológica (Varela y Martín 1999: 4996) es aquella que confía en la gramaticalización de los elementos locativos como cuantificadores o gradadores. Por este motivo, *sobre*, en su significado locativo (*sobresuelo*) experimenta un proceso de gramaticalización para alcanzar el significado que ostenta en *sobrealimentar* o ‘alimentar excesivamente’.

Aunque no es extraño encontrar entre los constituyentes compositivos ciertos “desvíos” hacia los valores de grado (*estudiante estrella, prueba reina*) –casi nadie, salvo Dubois (1962), habla de sufijación en estos casos–,

⁹ Nótese que en construcciones como *contraveneno* o *contraindicar* el término preposicional se recupera obligatoriamente para entender la construcción –*contraindicar* o ‘indicar contra algo’–. Dicho “algo” correspondería a la parte léxica del SP, la que conceptualiza el sustantivo. En cualquiera de los casos la interpretación no se detiene en lo puramente funcional o gramatical, por lo que su tratamiento como prefijos sería inadecuado.

es innegable que esto no ocurre con la sistematicidad con la que *algunos* elementos locativos lo hacen. Ello quizá se debe a nuestra conceptualización metafórica de las escalas como conjuntos de puntos ordenados en vertical (NGLE 2010: 10.7.2a), donde el exceso se sitúa arriba y el defecto abajo.

Distanciándonos de la tradición mencionada, aquí no consideraremos el tránsito de los usos locativos a gradadores de una preposición como un proceso de gramaticalización. Propondremos, en su lugar, una propuesta con reanálisis, que explica los cambios que se producen en estas construcciones como la asignación de una estructura nueva para las mismas.

Esta aproximación es bienvenida en el caso particular que nos atañe por tres razones. La primera de ellas es que los usos locativos y no locativos de los elementos coexisten en sincronía y con distribución idéntica, si bien los primeros son escasos e improductivos (15). Aunque es cierto que las propuestas con tránsito de locación a gradación contemplan su coexistencia, sorprende que esta se produzca en absolutamente todos los casos, como si el proceso nunca llegara a concluirse conforme a la expectativa.

(15)	USOS LOCATIVOS	USOS GRADADORES
	sobresembrar	sobrevalorar
	‘sembrar sobre lo ya sembrado’	valorar en exceso’
	superestrato	superhombre
	‘lengua sobre otra lengua’	‘hombre increíble’
	infraestructura	inframundo
	‘estructura inferior’	‘mundo miserable’
	entresacar	entreabrir
	‘sacar algo de entre otra cosa’	‘abrir a medias’
	subtítulo	subemplear
	‘bajo el título’	‘emplear por debajo del valor’

La segunda de las razones es que el cambio semántico es complementario al cambio estructural (Campbell 2001). Si la transformación de locativo a gradador dependiera de un proceso de gramaticalización, no se entendería por qué las preposiciones pueden llegar a expresar grado sin gramaticalizarse. Esto ocurre en expresiones como *costó sobre lo esperado o estaba entre gorda y muy gorda*.

La tercera de las razones, y la fundamental, es la naturaleza restringida del cambio. De las seis preposiciones que forman parte de los ensambles compositivos, las únicas que adquieren usos gradadores son *sobre* y *entre*. Sorprendentemente, el hecho de que sean esas dos preposiciones las que desvían su significado hacia la zona de gradación tiene una correlación directa con su participación en SSPP que admiten modificadores de “grado” y/o “medida” (Romeu 2014: 92-94), pues las otras cuatro preposiciones no los admiten¹⁰. Ello podría suponer el contexto sintáctico idóneo para la transformación en elementos cuantificadores y/o gradadores.

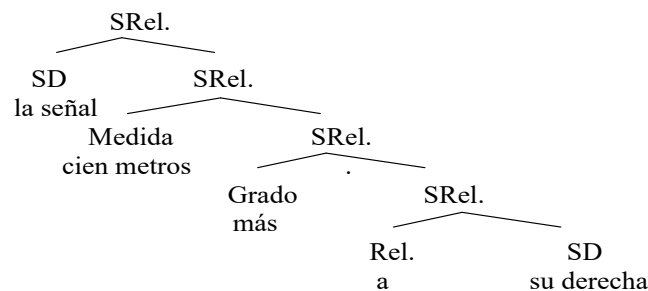
¹⁰ Es sorprendente la agramaticalidad de los ejemplos con *ante*, *tras* y *contra* y como, sistemáticamente, optamos por ciertas locuciones

Sobre se asimila al grupo de las llamadas preposiciones con significado *proyectivo*. Estos elementos admiten típicamente modificadores de *medida* (Romeu 2014:155), pues la figura que se localiza *sobre* algo pueda hacerlo a más o menos distancia *sobre* dicho algo (16a). *Entre* admite tanto modificadores de *medida* como modificadores de *grado* (16b). Los modificadores de grado requieren que en la expresión locativa se pongan en relación dos o más puntos del fondo, algo que siempre ocurre con los fondos (plurales) de *entre*.

- (16) a. A casi cuatro mil metros sobre el nivel del mar/*el sol sale más sobre el mar
b. 2 metros entre planta y planta / Se me ha metido muy entre los dientes

Aunque abordaremos la estructura del SP más adelante, anticipamos el ejemplo de (17) para que pueda visualizarse la idea anterior: (*encontrará la señal*) *cien metros más a su derecha* es un SP encabezado por la preposición *a* que contiene dos modificadores, uno de grado (*más*) y otro de medida (*cien metros*). *Relación* (*Rel.*) es el núcleo sintáctico que se encarga específicamente de poner en relación el fondo –la derecha de alguien– y la figura (*la señal*), proporcionando una posición de especificador para esta última.

- (17) Figura 2. Propuesta de estructura para la relación locativa entre *la señal* y *cien metros más a la derecha*



Si el desvío de los elementos locativos hacia significados gradadores no es ni obligatorio ni arbitrario, no basta con identificar una “tendencia cognitiva” a codificar espacios como escalas si queremos predecir qué preposición concreta va a experimentar dicho cambio y cuándo va a hacerlo.

Dicho esto, en este trabajo abogamos por considerar que el reanálisis de un núcleo preposicional como *sobre* en *sobre la cama* como modificador nominal en *sobrecama* se produce cuando el exponente léxico *sobre* adquiere información sintáctica nueva relativa a su contexto de inserción sintáctica, pero lo hace dentro de los límites establecidos por la información sintáctica pre-reanálisis, lo que explica la naturaleza restringida del proceso. En otras palabras: el reanálisis de la preposición como modificador de grado solo es posible porque la

como alternativa:

- **dos metros ante* el altar/A dos metros del altar
- **tres puntos tras* el líder/ A tres puntos del líder
- **muy contra* la iniciativa/muy en contra de la iniciativa

preposición que se reanaliza admite modificadores de grado o medida, entre otras propiedades que analizaremos a continuación¹¹.

Existen unas condiciones que deben darse obligatoriamente para que el reanálisis sea posible. La primera es que la estructura reanalizada sea una variante estructural de la no-reanalizada. La segunda es que el fragmento de estructura que se reanaliza forme parte de un mismo constituyente sintáctico. La tercera es que haya un detonante estructural para que el reanálisis se produzca, como por ejemplo (Mendívil 1999) la incapacidad de un nombre de ser propiamente regido por el predicado que ha de proporcionarle un rol temático (p.e., el de *fondo* en una relación espacial)¹².

Así, en uno de los ejemplos de Mendívil (1999: 97), *dar cancha*, observamos, respecto a la primera condición, que *dar cancha* se relaciona con un sintagma verbal no reanalizado: *Su equipo fue el primero al que dieron* ('otorgaron') *cancha*. Respecto a la segunda condición, es obvio que *dar* y *cancha* forman constituyente, siendo verbo + objeto directo, como demuestra el hecho de que la estructura reanalizada no admite la adición de otro objeto directo: **los primos de Luis fueron dados cancha*. Respecto a la tercera condición, el sustantivo *cancha* en el predicado reanalizado *dar cancha* carece de las propiedades que un sustantivo requiere para ser propiamente regido por el predicado, pues no puede constituir una expresión referencial: *dar una cancha* ya no es equivalente al reanalizado *dar cancha*. Al no poder recibir rol temático por parte del predicado *dar* –nadie recibe una cancha– *cancha* se reanaliza como parte del predicado idiomático *dar cancha*.

Como se hace patente de manera reiterada a lo largo del trabajo del autor, la aparición de un significado idiomático en el reanalizado *dar cancha* no es una condición *sine qua non* del reanálisis, pues existen construcciones reanalizadas sin desvíos semánticos (*hacer mención*). Esta idea es fundamental, pues se relaciona con la posibilidad, ejemplificada en (15), de que coexistan los usos locativos y gradadores de las preposiciones reanalizadas como modificadores. Para una teoría con reanálisis es natural que los cambios estructurales solo se acompañen opcionalmente de cambios semánticos.

Procedemos a ver el cumplimiento de estas tres condiciones en nuestro objeto de estudio. Para dar cuenta de las dos primeras condiciones, a saber, que la estructura reanalizada y la no reanalizada se construyen desde una configuración única y que los constituyentes reanalizados forman constituyente, partimos de una representación nanosintáctica de un Sintagma Preposicional (Romeu 2014)¹³. La clave de estos modelos es la siguiente: aunque la manifestación fonológica típica de un sintagma preposicional revela únicamente dos constituyentes (la preposición y el sintagma nominal) se asume que la estructura subyacente es mucho más

¹¹ Permanecemos neutrales respecto a si el reanálisis da lugar a una nueva entrada léxica homónima (p.e. sobre2) o a si las estructuras pre y post reanálisis se asocian al mismo exponente.

¹² La tercera condición es similar a la que motiva otras aproximaciones sintacticistas a las estructuras, como las basadas en la incorporación (Masullo 1996) o la formación de núcleos complejos (Kornfeld 2004). Las dos primeras condiciones son específicas de una explicación con reanálisis, aunque en las propuestas mencionadas se pueden satisfacer proponiendo una *numeración* común para las estructuras.

¹³ Recordemos que lo que se entiende por SP en estas cartografías incluye preposiciones y adverbios indistintamente.



compleja, como sí se revela en el célebre ejemplo de Svenonius (2010:151) *the boat drifted down from back inside the cave* ‘el barco navegó abajo desde atrás dentro de la cueva’.

El hecho de que no tengamos un morfema para cada rasgo sintáctico no es una propiedad en absoluto extraña de las lenguas: solo hace falta recordar todos los valores que otorgamos a la *o* de *canto*. En el segundo apartado ya anticipamos que la Nanosintaxis cuenta con un mecanismo de lexicalización, conocido como *Lexicalización de Sintagma*, que permite que una única entrada léxica como /sobre/ identifique una estructura sintáctica compleja, incluida por varios núcleos y –en esto la Nanosintaxis se distingue de otros modelos– modificadores de dichos núcleos.

Entre los núcleos que podemos encontrar en un SP, Romeu (2014) menciona *caso* (K), *Región*, *Partes Axiales* (AxP) o *Relación* (Rel.). Entre los modificadores se recogen, entre otros, los ya mencionados *Medida* y *Grado*, así como *Dispersión*, que también será relevante en nuestro análisis. Cada uno de estos elementos aporta aspectos semánticos específicos a cada SP y su distribución es variable en ellos, al menos en aquellas propuestas que contemplan la posible opcionalidad de los rasgos. Tanto los núcleos como los modificadores son primitivos semánticos indescomponibles cuya presencia tiene repercusiones para la gramática (a diferencia de aspectos puramente conceptuales como “redondo”), pero se diferencian entre ellos porque solo los modificadores pueden aparecer en varias posiciones en una estructura sintáctica, mientras que los núcleos aparecen sistemáticamente en la misma posición (Romeu 2014:43).

Así, partiendo de una expresión locativa sencilla como *El bolígrafo está en la mesa* vemos como el miembro de la relación locativa conocido como *figura* –el elemento del cual se va a decir su localización espacial, en este caso *el bolígrafo*– se identifica en el espacio en función de un *fondo* (*la mesa*). La aportación semántica de una preposición como *en* se limita a introducir dicha relación, que ni siquiera ha de entenderse como locativa (*María piensa en la siesta*) –la propia existencia de una relación, independientemente de su naturaleza sintáctica, se representa sintácticamente con el núcleo *Rel.*, cuya función es únicamente la de proporcionar una posición sintáctica para *María*–. *Caso* para Svenonius (2010), pero *Región* para Romeu (2014), son los núcleos encargados de que la relación se interprete como locativa. Tomando una expresión un poco más compleja como *El cuchillo está encima de la mesa*, notamos que *en* está acompañado en esta ocasión por *cima*. *Cima* se relaciona con el sustantivo *cima* porque, aunque ciertamente sabemos que las mesas no tienen *cima*, se preserva del sustantivo la información suficiente como para que identifique el núcleo funcional conocido como *Partes Axiales*, que lo que hace es concretar una subregión del fondo (*la mesa*): su parte superior.

El rol fundamental que desempeñan los modificadores se hace patente en el caso de *sobre* y *entre*.

Así, podríamos preguntarnos para qué necesitamos la locución preposicional *encima de* si ya contamos con su sinónimo *sobre*. La realidad es que su distribución sintáctica no es idéntica, como se evidencia en (18):

- (18) a) *Pasé la fregona sobre el suelo.*
b) **Pasé la fregona encima del suelo.*
c) *Pasé la fregona por encima del suelo.*

Para tener una distribución equivalente a *sobre* (18a), *encima de* debe ir precedido de la preposición *por* (18c), o aquella que, por antonomasia, introduce el modificador *Dispersión*. Así, la diferencia entre *vender discos en el puente* y *vender discos por el puente* es que la segunda expresión espacial, con *Dispersión*, concreta que la acción de vender se produce en más de un punto del fondo (*el puente*). Como *pasar* es un predicado de movimiento por más de un punto en el espacio, (18b) es agramatical porque *encima de* no introduce múltiples puntos, al carecer de *dispersión*.

Muy significativamente, el caso de *sobre* se puede replicar perfectamente con la otra preposición gradadora por excelencia, *entre*, en oposición a su cuasi-sinónimo *dentro* (19): *dentro* es inaceptable con un predicado de movimiento por más de un punto en el espacio, al no tener *dispersión*, pero si añadimos *dispersión*, como en (19c-d), el resultado sí es gramatical.

- (19) a) *Pasé la pelota entre las ramas.*
 b) **Pasé la pelota dentro de las ramas.*
 c) *Pasé la pelota por entre las ramas.*
 d) *Pasé la pelota por dentro del aro.*

La pregunta surge inmediatamente: ¿Tiene algo que ver ese valor semántico de *Dispersión* para que *sobre* y *entre* se conviertan en modificadores de grado? ¿Acaso no implican las escalas de grado, como *dispersión*, múltiples puntos?

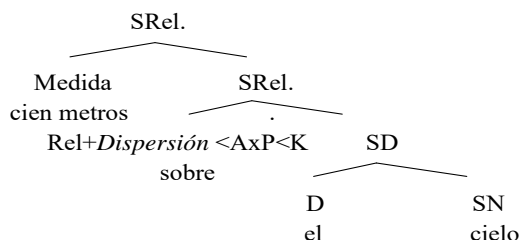
Procedamos a continuación con la tercera condición de reanálisis, o la motivación del proceso: la incapacidad de una expresión nominal de ser propiamente regida por un predicado y de que este le asigne rol temático. Solo cuando la preposición (núcleo) es incapaz de regir su (complemento) nominal y de asignarle rol temático –como fondo de la relación espacial–, la preposición puede reanalizarse como un modificador de ese fallido complemento nominal. Y esto es precisamente lo que sucede en los *ensambles compositivos*.

Formalizamos el reanálisis en (20-22), con sus dos vertientes: aquella en la que el modificador no pierde su significado locativo (*sobrenombre*) y aquella donde dicho significado se torna gradador (*sobresueldo*). Como anticipábamos, el reanálisis es un proceso que solo opcionalmente va acompañado de cambios semánticos. En aquellos casos donde se mantiene el significado locativo, proponemos que *sobre*, aunque se haya reanalizado como modificador, preserva componentes de su significado específicamente locativo, como *Partes Axiales*. Estos componentes no están presentes cuando la construcción reanalizada carece de significado locativo.

En (20) se representa la estructura del SP sin reanalizar. En la parte inferior se sitúa una expresión referencial, *el cielo*, cuya referencialidad es necesaria para que, bien *Caso*, bien *Región* –*Partes Axiales* implica *Región*, por lo que la omitimos– transformen *el cielo* en el fondo de una expresión espacial. Hemos sintetizado sobre *sobre* los núcleos funcionales que identifica, amén del modificador *dispersión*. El último de esos núcleos, *Rel.* introduciría la figura de la relación (*la niebla en la niebla se eleva sobre el cielo*). En la relación locativa puede concretarse la distancia entre *la niebla* y *el cielo* con un modificador de *medida* (*cien metros sobre el cielo*). No

es posible un modificador de *grado* excepto si estos, como afirma Romeu, van acompañados por el modificador llamado *disjunto* (*a casi cien metros sobre el cielo* vs **casi cien metros sobre el cielo*).

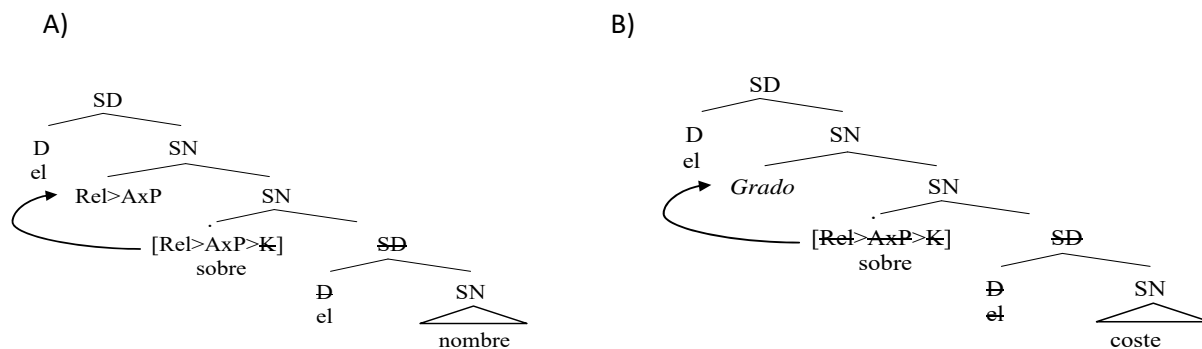
(20) Figura 3. Estructura sintáctica propuesta para el sintagma sin reanalizar *cien metros sobre el cielo*



En (21) representamos el reanálisis de una estructura como la de (20), cuando el valor locativo de la preposición se preserva (21a) y cuando no lo hace (21b). El reanálisis ocurre en los dos casos pues, en ambas, el término preposicional, *nombre* en (21a) y *coste* en (21b), ha perdido su capacidad de ser propiamente regido por la preposición –lo que representamos borrando *Determinante* y *Caso*–. No puede, por tanto, convertirse en el fondo de la relación locativa. En estas circunstancias, la preposición se *reanaliza* como modificador.

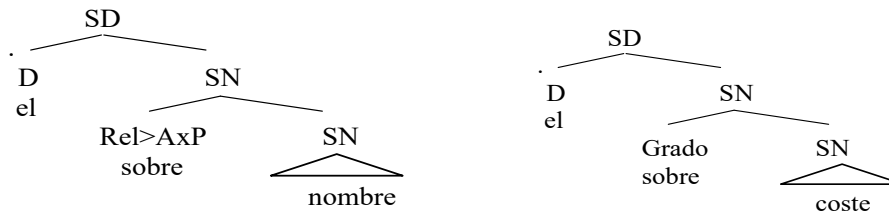
En la construcción con modificador locativo de (21a), la información introducida por *Partes axiales* y *Relación* se preserva: ‘el nombre *sobre el nombre*’. En la construcción con modificador gradador de (21b), la información locativa se pierde –cuando en rebajas se escribe el coste del producto rebajado *sobre el coste* del producto original, no denominaríamos al nuevo precio ‘*el sobrecoste*’ por ponerse encima del coste previo–. No obstante, y como sugeríamos anteriormente, es posible que el modificador *dispersión* sí se preserve en *sobrecoste*, reinterpretándose sus múltiples “puntos en el espacio” como *grados* en ausencia de vectores espaciales. Kagan (2013) unifica la aportación semántica de este tipo de modificadores, que para la autora se caracterizan por poner en relación, en diferentes dimensiones escalares, el grado predicado con su estándar de comparación. Así, *sobrenombre* estaría por encima del grado en el que se sitúa el nombre en la dimensión de longitud, el *sobrecoste* por encima del coste esperado para el producto, etc.

(21) Figura 4. Representación del proceso de reanálisis las proyecciones nominales sobre el nombre y sobre el coste



En (22) recogemos las estructuras reanalizadas.

(22) Figura 5. Representación de las estructuras reanalizadas *sobrenombre* y *sobrecoste*



5. Conclusiones

A lo largo de este trabajo, hemos tratado de poner de relieve la necesidad de abordar la consideración como compuestos o palabras prefijadas de las construcciones morfológicas con preposiciones en español haciendo uso de criterios alternativos a los que tradicionalmente se tienen en consideración.

Asumiendo la convencional identificación de compuesto como una unidad integrada por dos o más lexemas, hemos desestimado la idea de que las preposiciones puedan hacer aparición de manera arbitraria en contextos de prefijación y composición con diferentes significados y comportamientos sintácticos, ora núcleo, ora modificador. En su lugar, hemos propuesto diferentes tipos de estructura sintáctica, circunscribiendo la oposición entre composición y prefijación a una única configuración sintáctica, el *ensamble compositivo de figura*.

Hemos puesto en tela de juicio que la distinción entre tipos de significados (locativos frente a gradadores) pueda apoyar la consideración de una construcción como compuesta o prefijada, manteniendo, en cambio, la oposición lexema/constituyente compositivo y categoría funcional/prefijo. Finalmente, hemos tendido un puente entre la sintaxis oracional y la sintaxis de la palabra con un modelo basado en el reanálisis de preposiciones como modificadores, que da cuenta con una precisión mayor de las circunstancias restringidas en las que el cambio lingüístico se lleva a término.

Bárbara Marqueta Gracia

Universidad de Zaragoza

marqueta@unizar.es

Referencias bibliográficas

- Baker, Mark (1985): "The Mirror Principle and morphosyntactic explanation", *Linguistic Inquiry*, 16, pp. 373-415.
- Bauer, Laurie (2003): *Introducing Linguistic Morphology*, Georgetown: Georgetown University Press.
- Bosque, Ignacio (2015, 2ª ed.): *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*, Madrid: Síntesis.
- Buenafuentes de la Mata, Cristina (2013): "Tratamiento lexicográfico de los compuestos léxicos y cultos en los diccionarios del español", *Revista de Filología Española*, 93, pp. 241-271.
- Campbell, Lyle (2001): "What's wrong with grammaticalization?", *Language Sciences*, 23, pp. 113-161.
- Chomsky, Noam (1981): *Lectures on government and binding*, Dordrecht: Foris.
- Coromines, Joan (1990): *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid: Gredos.
- Dubois, Jean (1962): *Étude sur la dérivation suffixale en français moderne et contemporain*, Paris: Larousse.
- Fábregas, Antonio (2010): "On Spanish prepositional prefixes and the cartography of prepositions", *Catalan Journal of Linguistics*, 9, pp. 55-77.
- Felíu, Elena (2003): *Morfología derivativa y semántica léxica: la prefijación de auto- co- e inter-*, Madrid: UAM.
- Fernández Lagunilla, María y Anula, Alberto (1995): *Sintaxis y cognición: Introducción al conocimiento, el procesamiento y los déficits sintácticos*, Madrid: Síntesis.
- García Sánchez, Jairo Javier (2016): "Las variantes preverbales *inter-* y *entre-* en español. Del valor espacial al diminutivo", Benjamín García-Hernández y Azucena Penas Ibáñez (eds.), *Semántica Latina y Románica. Unidades de significado conceptual y procedimental*, Berna: Peter Lang, pp. 331-350.
- García Sánchez, Jairo Javier (2017): "Modificación preverbal recibida e innovada. Estudio semántico del esp. *ante-*, *pre-*, *pos(t)-* y *sub-* a partir de sus orígenes en latín", Miguel Casas Gómez y Martin Hummel (eds.), *Semántica léxica*, número extraordinario monográfico de *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 33, 3, pp. 1171-1193.
- Gràcia, Lluïsa y Azkarate, Miren (2000): "Prefixation and the Head/Complement Parameter", Wolfgang Dressler, Oskar Pfeiffer, Markus Pöchtrager y John Rennison (eds.), *Morphological Analysis in Comparison*, Amsterdam: John Benjamins, pp. 61-73.
- Halle, Morris y Marantz, Alec (1993): "Distributed Morphology and the pieces of inflection", Ken Hale y Samuel Keyser (eds.), *The View from Building 20*, Cambridge: MIT Press, pp. 111-176.
- Harris, Alice y Campbell, Lyle (1995): *Historical Syntax in cross-linguistic Perspective*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Horno, María del Carmen (2002): *Lo que la preposición esconde: Estudios sobre la argumentalidad preposicional en el predicado verbal*, Zaragoza: Prensas Universitarias.
- Kagan, Olga (2003): "Scalarity in the domain of verbal prefixes", *Natural Language and Linguistic Theory*, 31, pp. 483-516.
- Kornfeld, Laura (2004): *Formación de palabras en la sintaxis desde la perspectiva de la morfología distribuida*, tesis doctoral, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Kornfeld, Laura y Saab, Andrés (2003): "Morphology and syntax: prepositional prefixes in Spanish", Geert Booij, Janet DeCesaris, Angela Ralli y Sergio Scalise (eds), *Topics in morphology: selected papers from the*

- Third Mediterranean Morphology Meeting*, Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra, pp. 227-240.
- Lieber, Rochelle (1992): *Deconstructing Morphology. Word formation in Syntactic Theory*, Chicago: Chicago University Press.
- Lieber, Rochelle y Scalise, Sergio (2006): "The Lexical Integrity Hypothesis in a new theoretical universe", *Lingue e Linguaggio*, 6, pp. 7-32.
- Marchand, Hans (1969): *The Categories and Types of Present-day English Word Formation: a synchronic-diachronic Approach*, Munich: Beck.
- Martín, Josefa (2005): "Los nombres prefijados en aposición", *Verba*, 32, pp. 25-57.
- Masullo, Pascual José (1996): "Los sintagmas nominales sin determinante: una propuesta incorporacionista", Ignacio Bosque (ed.), *El sustantivo sin determinación*. Madrid: Visor, pp. 727-739.
- Matthews, Peter (1991): *Morphology*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Mendívil, José Luis (1999): *Las palabras disgregadas: sintaxis de las expresiones idiomáticas y los predicados complejos*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Minguell, Antonia (2009): "La preposición: categoría léxica y funcional. Aportes para la enseñanza del español", *SIGNOS*, 3, pp. 1-20.
- Rainer, Franz y Varela, Soledad (1992): "Compounding in Spanish", *Rivista di Linguistica*, 4, pp. 117-142.
- Ramchand, Gillian (2008): *Verb meaning and the Lexicon. First phase Syntax*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Real Academia Española y Asociación de Academias Americanas de la Lengua (2010): *Nueva Gramática de la Lengua Española*, manual, Madrid: Espasa-Calpe.
- Romeu, Juan (2014): *Cartografía mínima de las construcciones espaciales*, tesis doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Serrano, David (2002): "Hacia una concepción no-discreta de algunas formaciones con anti-en español", *Revista Española de Lingüística*, 32, pp. 387-411.
- Sproat, Richard (1985): *On deriving the Lexicon*, tesis doctoral, Cambridge: MIT press.
- Starke, Michal (2009): "Nanosyntax: A short primer to a new approach to language", *Nordlyd*, 36, pp. 1-6.
- Svenonius, Peter (2010). "Spatial p in English", Guglielmo Cinque y Luigi Rizzi (eds.), *Mapping spatial PPs. The cartography of syntactic structures*, 6, Oxford Scholarship Online, pp. 127-160.
- Varela, Soledad y Martín, Josefa (1999): "La prefijación", Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coords.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa-Calpe, pp. 4993-5040.
- Zwarts, Jan-Wouter (1997): "Lexical and Functional Properties of Prepositions", Dagmar Haumann, y Stefan Schierholz (eds.), *Lexikalische und grammatische Eigenschaften präpositionaler Elemente*, Tübinga: Niemeyer, pp. 1-18.